GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2017
"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES – SEGUNDO LLAMADO"
ID Nº 329.700

Acta de Prorroga de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día veintiocho del mes de agosto del año dos mil diez y siete, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 07/2017** para el **"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES – SEGUNDO LLAMADO"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03..----------

Se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT: ----------

- **Lic. ROSSANA ROJAS,** Diretora General de la U.O.C.----------
- **Sra. CAMILA JARA** ,Encargada del llamado.----------
- **Sr. OSCAR GARCIA**, Director de Mantenimiento y Servicios Generales----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se menciona que fueron invitadas las firmas: **VICTOR MARTINEZ MOLINAS, REGIMIENTO 8 S.A., NILCE DEL CARMEN BARRA RODRIGUEZ, FIRE MASTER S.R.L., EXTINTORES BATALLON 40 S.R.L.**----------

A tal efecto, no se presentaron ofertas para participar del referido llamado, y en referencia al **Art. 34 del inc. c)** el comité de Apertura siguiere una primera prórroga de plazos, a fin de dar mayor participación a los oferentes.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:30 horas.----------

Lic. Rossana Rojas Cuenca
Directora General de la U.O.C.

Sr. Oscar Garcia
Director de Mantenimiento
y Servicios Generales

Sra. Camila Jara
Encargada del Llamado

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2017
"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES – SEGUNDO LLAMADO"
ID Nº 329.700

Acta de Prorroga de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día veintiocho del mes de agosto del año dos mil diez y siete, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 07/2017** para el **"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES – SEGUNDO LLAMADO"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03..----------

Se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT: ----------

- **Lic. ROSSANA ROJAS,** Diretora General de la U.O.C.----------
- **Sra. CAMILA JARA** ,Encargada del llamado.----------
- **Sr. OSCAR GARCIA**, Director de Mantenimiento y Servicios Generales----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se menciona que fueron invitadas las firmas: **VICTOR MARTINEZ MOLINAS, REGIMIENTO 8 S.A., NILCE DEL CARMEN BARRA RODRIGUEZ, FIRE MASTER S.R.L., EXTINTORES BATALLON 40 S.R.L.**----------

A tal efecto, no se presentaron ofertas para participar del referido llamado, y en referencia al **Art. 34 del inc. c)** el comité de Apertura siguiere una primera prórroga de plazos, a fin de dar mayor participación a los oferentes.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:30 horas.----------

Lic. Rossana Rojas Cuenca
Directora General de la U.O.C.

Sr. Oscar Garcia
Director de Mantenimiento
y Servicios Generales

Sra. Camila Jara
Encargada del Llamado